



DIÓCESIS DE PASTO

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5 DEL ART. ART. 1.2.1.5.1.8 DEL DECRETO 2150/17, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION HOSPITAL INFANTIL LOS ÁNGELES NIT 891.200.240-2.

CERTIFICA

- 1) Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, utilizando a la Fundación Hospital Infantil Los Ángeles para la comisión del delito, para cuyo efecto se verificaron mediante los certificados de antecedentes judiciales.
- 2) Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas utilizando a la Fundación Hospital Infantil Los Ángeles para la comisión de la conducta, lo cual se verifico mediante el certificado de las entidades competentes.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 19 días del mes de Marzo de 2020.

DORIS SARASTY RODRIGUEZ
Representante Legal
Cédula 30.710.368

